

4 1833.1



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años, a

A favor de

D. Juan PEREZ SOLDINO, de nacionalidad española.

Residente en VALENCIA.-Defia num. 56.

por:

"BOQUILLA PARA BOLSILLO DE MANO DE SEÑORA O SRTA."

-----



5.- Es bien conocido el hecho de que los bolsillos de Sra. o Srta. lleven en su interior y suelto un pequeño espejo con fines de "toilete" para su usuaria. Esta disposición implica el que para hacer uso de dicho espejo, sea necesario abrir el bolsillo y sacar éste, con la posibilidad siempre peligrosa de que en estas operaciones frecuentes en el atuendo de la mujer, se puedan caer o perder los objetos que se guardan en su interior.

10.- Otra desventaja de esta disposición consiste en que al tener que abrir el bolso para utilizar el espejo es necesario dejar a la vista de quien nos rodea, su contenido, cosa que nunca resulta demasiado grata.

15.- Con la disposición de boquilla cuyo modelo nos ocupa se logran eliminar todos estos inconvenientes, pues consiste en un modelo que lleva dos pliegues de cierre, uno para el espejo que se fija y otro para la apertura propia de la boca del bolsillo, que de esta forma puede usarse independientemente con fines de "toilete" como contenedor de objetos.

20.- Seguidamente pasamos a describir este mecanismo, haciendo referencia a las figuras del plano adjunto, con carácter informativo y no limitativo, con el fin de ilustrar un ejemplo de realización práctica.

La fig. 1ª representa una vista en perspectiva del bolsillo con la boquilla montada, en posición abierta.

25.- La fig. 2ª corresponde a una sección transversal de la fig. 1ª.

30.- Podemos observar en ambas fig. como el dispositivo de boquilla está constituido por un recuadro de perfiles metálicos plegados (1), que está dividido por línea horizontal intermedia (2) en dos partes. La parte superior (3) de forma rectangular está dispuesta para pegar o recibir el espejo (4) y la parte inferior (5) que adopta semejante forma y constituye el cuerpo interior del bolso.



35.- En el bastidor superior del cuerpo más alto (3) va acoplado por charnelas (6), otro bastidor rectangular (7), de los mismos perfiles, que hace de tapa del bolsillo.

40.- Por último, en la parte inferior del cuerpo (5), acoplado con charnelas a sus vértices extremos va dispuesto un nuevo bastidor o cuerpo rectangular (8) que forma la parte opuesta en el cierre y apertura del bosa a la (5).

45.- En los bastidores laterales (9) que pertenecen a los cuerpos (1) y (5) en su divisoria por el medianero (2) van dispuestas bolas o pivotes de presión (10) y (11) que con los cajeados (12) respectivos en la tapa (7) forman el sistema de automatismo de cierre a presión

50.- Podemos facilmente apreciar como es independiente la apertura o cierre de la tapa (7) del espejo fijo (4) de la de la boca del bolsillo que queda más inferior y para abrirlo o cerrarlo es necesario actuar sobre el tirante (13) y desacoplar el juego de cierres a presión (11) la tapa del espejo lleva su propio tirante de orejeta (14) idéntica a la (13) para armonizar la estética del bolsillo.

55.- En ambas figuras y especialmente en la sección correspondiente a la fig. 2ª se aprecia claramente como los bastidores de chapa plegada que forman los distintos cuerpos de la boquilla, están plegadas en U cerrada para sujetar el terciopelo piel o substituto que forma la cubierta exterior del bolso (15), con el pliegue del cuerpo del espejo (16), y el de la tapa (17).

60.- También están señaladas en las figuras la bolsa monedero (18) y el asa (19).

65.- Este tipo de boquilla, descrito anteriormente puede adoptar diferentes tamaños y formas exteriores o de disposición en sus diferentes cuerpos y perfiles metálicos, que pueden terminarse con cualquier baño electrolítico o pintura,



sin que por ello sufran modificaciones substanciales de concepción las características principales que reivindicamos a continuación.

#### REIVINDICACIONES

70.-

1ª).- "BOQUILLA PARA BOLSILLOS DE MANO DE SRA. O SRTA." caracterizado por estar formado por un cuadrilátero de perfiles o chapas metálicas plegadas en U cerrada sobre la materia exterior del bolsillo, constituido por tres cuerpos rectangulares y abatibles, los dos extremos sobre el central, por medio de charnelas.

75.-

2ª).- "BOQUILLA PARA BOLSILLOS DE MANO DE SRA. O SRTA." caracterizado porque el cuerpo central citado en la reivindicación anterior está dividido por un larguero horizontal que divide al cuadrilátero en dos partes; la superior para alojamiento de un espejo fijo y la inferior que con el cuerpo extremo inferior, acoplado al anterior por charnelas, constituye el propio bolsillo.

80.-

3ª).- "BOQUILLA PARA BOLSILLOS DE MANO DE SRA. O SRTA." caracterizado porque en la boquilla objeto de las reivindicaciones anteriores el cuerpo extremo superior acoplado al central por medio de charnelas constituye la tapa del espejo fijo con independencia del cierre del bolsillo.

85.-

90.-

4ª).- "BOQUILLA PARA BOLSILLOS DE MANO DE SRA. O SRTA." caracterizado porque en la boquilla de las reivindicaciones anteriores el cierre o apertura de la tapa del espejo fijo y la boca del bolsillo se realizan por dos parejas de bolas o pivotes de presión situadas en los largueros laterales del cuerpo central, en ambos lados de su divisoria, con cajeados enfrentados en la tapa y cuerpo inferior.

95.-

5ª).- "BOQUILLA PARA BOLSILLOS DE MANO DE SRA. O SRTA."



La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, componiendo un total de noventa y ocho líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 11 de Mayo de 1.954.-

ANTONIO ESCRIBA  
A. P.

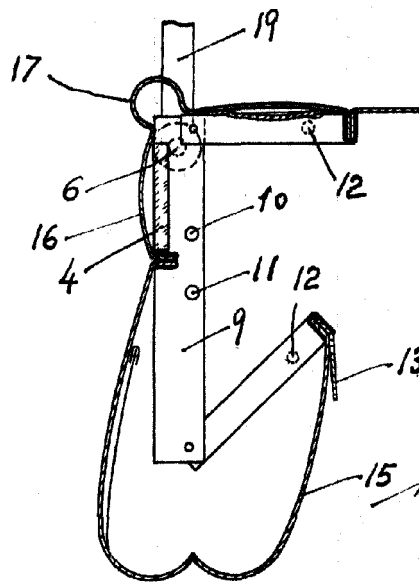


Fig. 2

Madrid, 20 de Mayo de 1954

*[Handwritten signature]*

Escala variable.

Escultura